



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y PROTECCIÓN ANIMAL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.**

En la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco, en la sala de reuniones del área de concejales en la Alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron: Concejal Héctor Jiménez Tapia en su carácter de Presidente de la Comisión, la Concejala Claudia Anay Rosiles Carballo como Secretaria e integrante y la Concejala Rosalía Villasana Miranda en su calidad de integrante, para celebrar la Cuarta Sesión de Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Protección Animal en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.-Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Protección Animal.
- 4.- Lectura del Tercer Informe de avances del Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Protección Animal.
- 5.- Participación del Área de Sustentabilidad de la Alcaldía Cuauhtémoc para presentar la "Propuesta de Movilidad 2026", coparticipando con la Comisión, por parte de Mtra. Isabel Meza Oropeza, Subdirectora de Movilidad y Ing. Tzatzil Cruz Bernal Subdirectora de Gestión Ambiental.
- 6.- Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Con relación al primer punto del orden del día, el Presidente solicitó a la Secretaria realizar el **pase de lista de asistencia** a las personas integrantes de la Comisión, una vez concluida esta acción, estando presentes los tres integrantes de la Comisión, se declaró la existencia de quórum legal para dar apertura a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Protección Animal.

De continuidad con el punto dos agendado para la sesión, el Presidente solicita a la Secretaria dar **lectura al orden del día** y someterlo a la aprobación de los integrantes de la Comisión, mismo que constaba de los siguientes asuntos: Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal; Lectura, discusión, y en su caso aprobación del



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Protección Animal, Lectura del Informe de Avances del Plan de Trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Protección Animal; mensaje por parte del Presidente Héctor Jiménez Tapia, y clausura de la sesión.

Posterior a la lectura, la Secretaria sometió a votación la aprobación del orden del día, siendo éste aprobado con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad.

En cuanto al punto tres del orden del día, el Presidente solicita a la Secretaria dar **lectura** al siguiente punto siendo **la Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Protección Animal.**

Detrás a la lectura, la Secretaria sometió a votación la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Protección Animal, siendo ésta aprobada con tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por unanimidad.

Procediendo al punto cuatro del Orden del Día que es el corresponde a la **Lectura del Tercer Informe de avances del Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Protección Animal.**

**Mensaje por parte del Presidente de la Comisión**, estimados miembros de esta Comisión y comitiva que nos acompaña agradeciendo su compañía esta mañana, tengo el agrado de informarles los trabajos realizados por esta Comisión hasta el momento, en donde hemos dado el seguimiento a las Áreas de la Alcaldía y a los servicios que otorga a las vecinas y vecinos en la cual está vinculada esta Comisión. Colaboramos con las siete Territorial que cuenta la Alcaldía para detectar las necesidades que requieren para una mejora en la atención ciudadana. Apoyamos a vecinos con gestiones de poda de árboles y luminarias. Recibimos peticiones ciudadanas en el sitio web creado expresamente para la atención vecinal las cuales fueron enviadas a las áreas atención. Por último, realizamos un recorrido en la colonia Doctores con el fin de acercar a las vecina y vecinos a los servicios que otorga la Demarcación en lo que respecta a Medio Ambiente, Sustentabilidad y Protección Animal.

Derivando al punto cinco del Orden del Día, Participación del Área de Sustentabilidad de la Alcaldía Cuauhtémoc para presentar la **"Propuesta de Movilidad 2026"**, coparticipando con esta Comisión, por parte de Mtra. Isabel Meza Oropeza, Subdirectora de Movilidad y Ing. Tzatzil Cruz Bernal Subdirectora de Gestión Ambiental, para la explicación de dicha propuesta se dio la palabra a la Mtra. Isabel Meza Oropeza, donde se mencionó lo siguiente; Conforme al artículo 15, fracción VII de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, las Alcaldías deberán crear un Consejo Asesor en materia de Movilidad y Seguridad Vial, como órgano de asesoría y consulta, de carácter honorífico, que tendrá por objeto



proponer, opinar y emitir recomendaciones en dicha materia. Asimismo, como instancia de captación, seguimiento, atención de las peticiones y demandas ciudadanas.

### **CALLES COMPLETAS**

#### **Objetivo:**

Intervenir integralmente las calles de la Alcaldía con un esquema que permita mejorar: el sistema de movilidad seguro para todas las personas usuarias de la vía, accesibilidad universal, espacio público, soluciones basadas en la naturaleza. Las calles deberán contar con banquetas accesibles, intersecciones seguras, infraestructura ciclista, iluminación, mobiliario urbano e infraestructura verde y azul.

### **URBANISMO TÁCTICO**

#### **Objetivo:**

Ejecutar intervenciones físicas en calles, entornos escolares y espacios públicos, que sean temporales, de bajo costo y de ejecución rápida, con el fin de explorar las alternativas de mejora y recuperación de los espacios.

### **MOVILIDAD ESCOLAR**

#### **Objetivo:**

Intervenir los entornos escolares para mejorar la movilidad y la seguridad vial de las infancias, sus personas cuidadoras y la comunidad escolar, logrando mejorar los espacios alrededor de las escuelas.

### **NEGOCIOS BICIAMIGABLES**

#### **Objetivo:**

Conformar una red de negocios locales que cuenten con biciestacionamientos sobre la vía pública, y que brinden beneficios a los ciclistas y usuarios de vehículos no motorizados.

### **BICIESTACIONAMIENTOS**

#### **Objetivo:**

Instalar biciestacionamientos para edificios y espacios públicos.

Finalmente, de conformidad con el punto seis del orden del día **clausura de la sesión**, no habiendo más asuntos agendados, siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día miércoles veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco se dan por concluidos la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Protección Animal en la Alcaldía Cuauhtémoc.



---

Héctor Jiménez Tapia  
Concejal y Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Protección  
Animal de la Alcaldía Cuauhtémoc

---

Claudia Anay Rosiles Carballo  
Integrante

---

Rosalía Villasana Miranda  
Integrante

Las presentes firmas autógrafas forman parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Protección Animal de la Alcaldía Cuauhtémoc, celebrada el veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco.